



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GACHANCIPA – CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

Al señor **VICTOR GIOVANNY HERNANDEZ MENDIETA**, identificado con C.C. No. 1.053.335.850 de Chiquinquirá, y demás familiares o parientes que se crean con derecho, del **NNA. SEBASTIAN DAVID HERNADEZ SOSA**, identificada con T.I. No. 1.075.872.819 de Sopo, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 6 No. 2 – 10, Alcaldía Municipal de Gachancipá - Cundinamarca, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 042 de fecha 3 de abril de 2020, iniciado a favor del **NNA. SEBASTIAN DAVID HERNADEZ SOSA, HISF 2020-042.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso.

CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES
Comisario de Familia de Gachancipá

Fijado el: 19 de junio de 2020
Desfijar el: 30 de junio de 2020
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dependencia: Secretaría de Gobierno Comisaria de Familia	Elaboró: Carlos Alberto Flechas Cespedes	Revisó: Comisario de Familia	Ruta del Documento: C:\Users\Comisaria de Familia\Documents\GOBIERNO\OFI
---	---	---------------------------------	---

“POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE.”

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 3132929524
Código Postal: 251020
e-mail: comisariadefamilia@gachancipa-cundinamarca.gov.co